Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Folio:
524

https://servicios.mitic.gov.py

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION (UNA),** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:

Notebook Tipo 1 - Avanzada

Cantidad requerida: 1

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Licencias	Licencias: MacOS Versión 12.6.3 o superior. Preinstalado y actualizado.	El equipo será utilizado para edición de vídeo con software ya adquirido por la FADA compatible únicamente con el sistema operativo MacOS

Fecha de Emisión: 24-03-2023 10:26:52

Código Verificación:

Firmado por: ALFREDO JAVIER MOREIRA BRITEZ
Razón: Firmado Digitalmente
Localidad: PARAGUAY
Fecha:24/03/2023 10:29:27

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
5u9r z22b xolm
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/validador